

**Año 2015.- ACTA N° 19 :** En el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la ciudad de Junín ubicado en la calle Carlos Pellegrini 485 a los once días del mes de septiembre del 2015 se reúnen los representantes de los "Secretarios" de los Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **1) Lectura y aprobación del de la reunión anterior (Quilmes, 14/8/2015), 2) Impuesto a las Ganancias; 3) Proyectos de Ley de Autarquía Presupuestaria y de Paritarias para el Poder Judicial; Informe de la Dra. Evangelina González (Quilmes); 4) Comisión Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público - Segunda Reunión Anual (Rosario, 20 y 21 de Agosto de 2015); Nota dirigida al Consejo Directivo de la Institución y a la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial; 5) "IX Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público" (CABA; 6) "XIV Congreso Provincial de Secretarios, Auxiliares Letrados y Funcionarios": Informe del Dr. Marcos Villalba (Junín); 7) Elección de autoridades para el período institucional 2015-2017: Fecha de elección y proceso electoral y 8) Inquietudes de los Sres. representantes.** Siendo las 10.20 hs encontrándose el quórum para la realización del mismo se da por comenzado el acto empezando a tratar el "**punto uno**" del orden del día se da por aprobada el acta de la reunión anterior de fecha 14/08/2015 firmando los presentes la misma. Como punto previo se deja asentado que se encuentra presente por el Departamento Judicial de Trenque Lauquen el Dr. Mauro Panini (mail [mpanini@mpba.gov.ar](mailto:mpanini@mpba.gov.ar)) también la Dra. Agustina Franco (mail [agustina\\_franco@hotmail.com](mailto:agustina_franco@hotmail.com)) y la Dra. Luciana Alava (mail [lucianaalava@hotmail.com](mailto:lucianaalava@hotmail.com)) estas ultimas viene en representación del Departamento Judicial de Dolores por imposibilidad momentánea del titular Dr. Hector Letche. En referencia al "**punto dos**" del orden del día se presento en fecha 1 de septiembre del corriente por ante la SCJBA el proyecto de modificación de la Res.4385/00 el cual se solicita la eliminación del rubro "antigüedad y permanencia" de la base imponible, realizándose únicamente el computo sobre el "sueldo básico" el computo deducible. Esta presentación lleva el número 5549/2015 (tel a los efectos del seguimiento de la misma es 0221-4104400 interno 43628) los Dres. Claudio Camino (Azul) Nazareno Carpaccio (La Plata) Mariano Zitto hacen referencia a la necesidad de que el Consejo Directivo del Colegio de Mag. y Funcionario de Bs As realicen el apoyo necesario a los efectos de un buen resultado en el mismo. Tambien en la necesidad de realizar publicidad y seguimiento de la gestión a los efectos de que en el próximo Congreso Provincial poder mostrar lo realizado.- El Presidente Dr. Iovine (San Martin) hace alusión a que debemos también tener presente a los efectos de futuras gestiones que fue el propio ejecutivo el cual al momento de las negociaciones salariales trajo a la mesa la posibilidad de que se reconozca el porcentaje al 3% anual de todos los años de antigüedad. Se hace hincapié de realizar la correspondiente publicidad de esta gestión. En relación al "**punto tres**" del orden del día sobre el Proyecto de Ley de Autarquía y Paritarias enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, se conversa sobre el mismo. Se le da la palabra a la Dra. Evangelina Gonzalez (Quilmes) y la misma entrega un *paper* y realiza un racconto sobre la reunión mantenida con el Dr. Enrique Espindola Vera -especialista en la materia- el cual teniendo a la vista el proyecto y habiéndolo estudiado detenidamente estima que la búsqueda de la "personaría gremial" resulta un camino necesario. Situación que también considera imposible de ser concretada por parte del Colegio de Magistrados de Bs As. Atento a la complejidad del tema e importancia se coordinara una nueva reunión a los efectos de poder conversar nuevamente con el citado. La Dra. Evangelina González coordinará una nueva reunión a los efectos de que una delegación de los presentes pueda concurrir a conversar. En relación al "**punto cuatro**" el Dr. Iovine realiza un resumen de lo sucedido en la segunda reunión anual de la Comisión Nacional del Secretariado que se realizara en Rosario los días 20 y 21 de agosto del corriente. En donde lo más destacado resulta ser que estuvieron presentes 11 Pcias con un total de 28 Secretarios de todo el país. Por la pcia de Buenos Aires concurre el Presidente Dr. Iovine (San Martin), Dr. Claudio Camino (Azul), el Dr. Juan Ignacio Baldarenas (San Nicolás) y quien suscribe Walter Pierrestegui (Necochea). Con la misma se vuelve a confirmar el *espacio* de la Comisión Nacional del Secretariado de novel creación. Estuvo presente el Presidente de la Federación Argentina de la Magistratura (FAM) Dr. Víctor Vélez el cual se prestó a las preguntas e inquietudes de los asistentes realizándose un debate enriquecedor. El Dr. Iovine manifiesta que debemos de realizar un conteo de cuantos Secretarios y Auxiliares Letrados existe en la Pcia de Bs As motivo por el cual cada delegado deberá informar de su Colegio Departamental cuantos Secretarios y Auxiliares Letrados hay y su departamental. Para ello lo más rápido será tomar la lista de asociados al Colegio que mensualmente entrega el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Pcia de Bs As a los efectos de realizar el conteo. Se resuelve que ello se realizara para el mes de octubre en Necochea, en donde el Dr. Francisco Saralegui (Mercedes) Evangelina Gonzalez

(Quilmes) y Walter Pierrestegui (Necochea) serán los encargados de ir recolectando la información que les den los otros departamentos judiciales. También se procede a la firma de la nota de agradecimiento al Consejo Directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Pcia de Bs As por el apoyo para que los mismos puedan concurrir en representación de la Institución. De igual manera el Presidente Dr. Iovine (San Martín) presenta la nota que será enviada a la FAM. En relación al **“punto cinco”** del orden del día sobre el IX Congreso Nacional que se realizará en CABA en el mes de noviembre se conversa sobre el mismo y la necesidad de ir en un número importante de concurrir en un número importante por la cercanía con el lugar. Se entrega afiches a los representantes de cada Departamento Judicial. En relación al **“punto seis”** del orden del día sobre el XIV Congreso Provincial de Secretarios, Auxiliares Letrados y Funcionarios el representante del Departamento Judicial de Junín, el Dr. Marcos Villalba, da un pormenorizado Informe sobre el mismo, conminando a los presentes a que realicemos un sondeo de los intereses en cada Departamento Judicial sobre los posibles temas. Para ello los presentes deberán ver las inquietudes existentes en su Departamental para ser entregadas al Dr. Villalba en fecha noviembre del corriente. También el referente de Junín ofrece esa fecha para realizar la reunión de la CNS lo cual será comunicado a la citada.- En relación al **“punto siete”** del orden del día se conversa sobre la futura Elección de autoridades para el período institucional 2015-2017 decidiéndose continuar trabajando en formar un equipo para dicho período.- Siendo las 13.30 hs y no existiendo otras inquietudes por parte de los representantes y se da por finalizado el acto.-